



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 022 2016 00142 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JORGE ANDRÉS ZAPATA RICO
DEMANDADO	SISTEMAS OPERATIVOS MÓVILES S.A.
SOMOS K S.A.	
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DAVID A. J. CORREA STEER

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 02/08//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 003 2019 00845 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GUILLERMO MARTÍNEZ CORTÉS
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISION	MODIFICA NUMERALES PRIMERO Y SEGUNDO, CONFIRMA TODO LO DEMÁS, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DAVID A. J. CORREA STEER

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 02/08//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 018 2019 00080 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	HENRY ALFONSO GARZÓN VARGAS
DEMANDADO	EDIFICIO MULTIFAMILIARES – LA
VICTORIA Y OTROS	
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DAVID A. J. CORREA STEER

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 02/08//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 038 2019 00198 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	RICARDO CAMACHO VEGA
DEMANDADO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE
SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DAVID A. J. CORREA STEER

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 02/08//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 022 2017 00603 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	WILMAR AGUDELO
DEMANDADO	PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD
PRIVADA LTDA Y OTRO	
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISION	MODIFICA EL NUMERAL TERCERO,
REVOCA NUMERAL QUINTO, CONFIRMA TODO LO DEMÁS, SIN	
COSTAS	
MAGISTRADO PONENTE	DR. DAVID A. J. CORREA STEER

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 02/08//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 039 2017 00496 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUZ MILA CUBIDES ACERO
DEMANDADO	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DAVID A. J. CORREA STEER

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 02/08//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 007 2019 00201 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ISABEL ARIZA LOPEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISION	REVOCAR LOS NUMERALES 1. °, 2. °, 3. °, Y 4. °, CONFIRMA TODO LO DEMÁS, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DAVID A. J. CORREA STEER

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 02/08//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 039 2017 00494 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUZ STELLA PIÑEROS RAMÍREZ
DEMANDADO	ANYELA PATRICIA VARGAS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DAVID A. J. CORREA STEER

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 02/08//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 021 2018 00506 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ASTRID CAÑÓN MONTOYA
DEMANDADO	NANCY GARCÍA SÁSTOQUE
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE, SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$450.000.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DAVID A. J. CORREA STEER

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 02/08//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 014 2018 00527 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	YASIDIS GREGORIA DE LA HOZ CASTELLAR
DEMANDADO	COOK & CHILL S.A.S
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DAVID A. J. CORREA STEER

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 02/08//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 027 2019 00121 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GABRIEL DE JESÚS VIDAL RAMÍREZ
DEMANDADO	ALQUILERES Y SOLUCIONES
INFORMATICAS – ALQUISOL S.A.S.	
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DAVID A. J. CORREA STEER

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 02/08//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 013 2019 00042 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	RAÚL CASTILLO SUÁREZ
DEMANDADO	ASOCIACIÓN PARA LA VIVIENDA POPULAR – SIMÓN BOLIVAR
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DAVID A. J. CORREA STEER

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 02/08//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA